

Proyectos asociados

Norma : Ley 19327
Organismo : MINISTERIO DE JUSTICIA
Fecha Publicación: 31-AGO-1994

Proyecto original

- 1.- Reprime desórdenes y hechos de violencia cometidos en estadios y otros centros deportivos con ocasión de espectáculos públicos (259-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=259-07

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, para establecer el deber de los asistentes de mantener el orden y la limpieza en los estadios (17965-29)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17965-29
- 3.- Modifica la ley N° 19.327 para imponer nuevas obligaciones a los organizadores de espectáculos de fútbol profesional (17757-29)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17757-29
- 4.- Modifica la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, con el objeto de mejorar la organización y seguridad de los eventos deportivos, y sancionar las conductas que indica. (16829-37)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16829-37
- 5.- Modifica la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, con el objeto de tipificar el delito de usurpación de identidad para el ingreso a recintos deportivos. (16314-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16314-29
- 6.- Modifica la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional. (16223-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16223-29
- 7.- Modifica la Ley 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, para reforzar las medidas de seguridad en los estadios, y endurecer las sanciones en casos de violencia en el fútbol profesional (15919-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15919-29
- 8.- Modifica la ley N°19.327 para agravar las sanciones a las entidades organizadoras de espectáculos de fútbol profesional, cuando estos pongan en peligro la seguridad pública (15904-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15904-29
- 9.- Modifica la ley N° 19.327 para agregar nuevas medidas de seguridad exigibles a los organizadores y agravar las sanciones por incidentes en espectáculos de fútbol profesional (15890-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15890-29



- 10.- Modifica leyes que indica para prohibir el ingreso a espectáculos de fútbol profesional a quienes se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (15888-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15888-29
- 11.- Modifica la ley N°19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, para incorporar como sanción la suspensión del estadio a clubes cuyos hinchas participen en actos de violencia (15598-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15598-29
- 12.- Modifica la ley N°19.327, en lo relativo al cumplimiento de la prohibición de asistir a espectáculos de fútbol profesional (15157-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15157-29
- 13.- Dispone medidas que indica para promover el envejecimiento activo de las personas mayores (15124-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15124-35
- 14.- Modifica la ley N°19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, a fin de establecer la medida de arraigo nacional para sus infractores (15091-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15091-29
- 15.- Modifica la ley N°19.327, de derechos y deberes en el fútbol profesional, para prohibir de por vida la asistencia a espectáculos de este tipo a quienes incurran en conductas racistas o xenófobas (14984-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14984-29
- 16.- Modifica la ley N° 19.327, de Derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, para extender su aplicación al fútbol amateur, en los casos y circunstancias que indica (12648-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12648-29
- 17.- Modifica la ley N°19.327, de Derechos y Deberes en los Espectáculos de Fútbol Profesional, para incentivar el acceso de adultos mayores, personas con discapacidad y menores de edad a eventos deportivos (11690-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11690-29
- 18.- Modifica la ley N° 19.327, de Derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, para permitir el acceso gratuito de los mayores de 65 años de edad, a dichos espectáculos (10483-29)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10483-29
- 19.- Modifica diversos cuerpos legales, en materia de orden público. (4832-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=4832-07